

El *Castruccio Castracani* de Pero Mexía

Miguel SARALEGUI*
 Universidad Diego Portales
 miguelsaralegui@gmail.com

RESUMEN

La recepción editorial de Maquiavelo en la España del Siglo de Oro se reducía a los *Discursos* y al *Arte de la guerra*. En este artículo, muestro cómo esta consideración es incorrecta, ya que en la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía existe una versión de la biografía del militar luqués. A pesar de las transformaciones que Mexía introduce, la versión ofrecida resulta, salvo por su menor extensión, sustancialmente idéntica a la de Maquiavelo

PALABRAS CLAVE: *Maquiavelo, Mexía, Fortuna, Recepción, Inquisición.*

ABSTRACT

The bibliographical reception on Machiavelli during the Siglo de Oro was usually limited to the *Discourses* and the *Art of War*. In this article, I argue that this consideration is not correct, because in Pedro Mexía's *Silva de varia lección* is contained a version of the biography of the Italian militar. Despite the arrangements introduced by Mexía, the version offered, except for being shorter, is substantially identical to Machiavelli's work.

KEYWORDS: *Machiavelli, Mexía, Fortune, Reception, Inquisition.*

I

La recepción hispánica de la pequeña biografía maquiaveliana sobre Castruccio Castracani está documentada al menos desde que Piero Innocenti y Sergio Bertelli publicasen su *Bibliografía machiavelliana* en 1979. En este repertorio, la versión española de este escrito se enumera hasta seis veces —cinco en el siglo XVI y una en el XVII. Según estas indicaciones, la obra de P. Mexía, *Silva de varia lección* —que se editó hasta veintiocho veces a lo largo de estos dos siglos— contendría esta tardía producción de Maquiavelo. Junto a la recepción de esta *rara avis* de la producción maquiaveliana, la *Bibliografía* enumera otros textos y adaptaciones españolas de las obras del secretario florentino.

Aparecen las dos ediciones publicadas —ambas en Medina, en 1552 y 1555— de la traducción que Juan Lorenzo Ottevanti hizo de los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. También se enumera la adaptación del *Arte della guerra* que Diego Salazar vertió al

* Artículo original: “El ‘Castruccio’ di Pero Mexía”, *Interpres*, 30 (2011), 256-271. Traducción del autor.

castellano con el título *De re militari*, de la que se tiraron también dos ediciones –una primera en Alcalá publicada por Eguía en 1536 y la segunda en Bruselas en 1590 que corrió a cargo de Roger Velpius. Por último, sorprendentemente –pues hay un consenso entre los investigadores en que hay que esperar a 1821 para la publicación del opúsculo en España –, se incluyen dos referencias que probarían una recepción editorial de *El príncipe*. Al igual de lo que ocurría con el *Arte della guerra*, no se tratarían de traducciones directas sino de adaptaciones llevadas a cabo durante la primera mitad del siglo XVII, cuando Maquiavelo ya se incluía en los índices romano y español. Estas adaptaciones de *El príncipe* las llevarían a cabo Eugenio de Narbona –*Doctrina civil*– y Juan Pablo Mártir Rizo –*Norte de príncipes*. Así como parecen justificadas las dos primeras referencias; las dos segundas resultan equivocadas.

Por un lado, se puede aceptar que en la obra de Mártir Rizo hay una cierta influencia estructural de *El príncipe*, que, sin embargo, el autor madrileño no reconoce explícitamente. A pesar de esta inspiración estructural, la obra presenta ejemplos diferentes a los del opúsculo así como transmite erróneamente alguna de las categorías estructurales de la obra de Maquiavelo. Pero no sólo el desvío de *El príncipe* se produce en el equívoco estructural y la readaptación de los ejemplos, pues Mártir Rizo rechaza –esta vez explícita y enérgicamente– una buena cantidad de argumentos maquiavelianos. Sus reproches, como señaló pioneramente Álvarez¹, se concentran en los capítulos XVI y XVII de su obra² donde se critica directamente el XVIII de *El príncipe*. *Quomodo fides a principibus sit servanda*³. Considera –inscribiéndose en una línea maestra del antimaquiavelismo español⁴– que el fraude no es sólo moralmente inaceptable sino políticamente ineficaz. El engaño aparece descrito como una herramienta política de muy

¹ J. L. ALVÁREZ, “*El príncipe*, edición de Edmundo González Blanco”, 157: «Por ejemplo, (...) Juan Pablo Mártir Rizo, cuyo *Norte de príncipes* (...) está construido sobre la estructura de *El príncipe*, de donde llega a copiar pasajes (c. 13), pero rompe con su modelo en los capítulos 16 y 17 (...). En primer término, opone una seria objeción metódica (...). Mártir Rizo, que, pese a la utilización frecuente de *El príncipe*, sólo cita a Maquiavelo cuando le ataca, se atreve a reprocharle falta de originalidad».

² El capítulo XVI del *Norte de príncipes* se titula inequívocamente: “Cómo debe guardar la fe el príncipe y cumplir su palabra. Escríbese contra el capítulo XVIII de *El príncipe* de Nicolao Machiavelo”.

³ “De qué modo los príncipes deben mantener la fe”.

⁴ Aunque Mártir Rizo lo considera original suyo; cfr. J. P. MÁRTIR RIZO, *Norte de príncipes*, XVI, 92: «siendo mi intento reprobador su doctrina, non con sentencias de santos y filósofos (...) mas en esta ocasión nos hemos de deshacer de las opiniones y olvidar el parecer de los que han tratado de esto. La defensa de la verdad ha de ser con la razón natural y con la historia, supuesto que el autor no prueba su opinión con más autoridades que con las razones e historias que halló para ello».

corto alcance: «Y dado caso que un príncipe pudiese engañar a alguno, esto sería una vez»⁵.

En esta misma línea que combina ineficacia y realismo, se incluye el reproche - también muy difundido en el antimachiavelismo hispánico⁶- por la elección de un modelo de tan poco eficaz como César Borgia: «Pues el duque no tuvo más feliz suceso, su ánimo insaciable, porque todos sus excesos, su ambición se resolvió en el humo y su cuerpo en miserables cenizas, siendo detenido en Nápoles, conducido a España, preso en la Mota de Medina del Campo, muerto junto a Viana de Navarra, sin saber por quién justo castigo de su arrogancia»⁷. También se separa -en este caso no sólo de Maquiavelo sino de gran parte del antimachiavelismo hispánico- al afirmar que la posición acerca de la religión no es impía sino contradictoria. Para sorpresa del lector, Mártir Rizo considera que en las obras de Maquiavelo se encontraría una teoría contradictoria de la religión. Mientras en *El príncipe* se defendería una teoría inaceptable de la religión, la presente en los *Discursos* resultaría completamente admisible y católica.

Todavía más injustificadamente se incluye la *Doctrina civil* como producción maquiaveliana. Si en Mártir Rizo había influencia estructural y crítica a Maquiavelo, en la obra de Narbona no se encuentra ninguna influencia directa. Sólo se menciona a Maquiavelo en dos ocasiones, en los aforismos 77 y 170. A pesar de que las citas no niegan la postura maquiaveliana, tampoco resultan de una especial importancia dentro de la obra. Mientras el 77 defiende que no se puede mentir⁸, 170 recomienda al príncipe tratar con humanidad a sus súbditos⁹. En este caso, también se puede dudar del

⁵ J. P. MÁRTIR RIZO, *Norte de príncipes*, XVI, 94.

⁶ J. A. MARAVALL, “Maquiavelo y maquiavelismo en España”, en *Il pensiero politico di Machiavelli e la sua fortuna nel mondo*, Florencia, Istituto Nazionale sul Rinascimento, 1972, 93: «El duque Valentino, como llaman los escritores españoles a César Borgia; el rey Fernando el Católico, más eminente ejemplar que ningún otro, habrían procedido con riguroso atencimiento a lo que exigía el éxito de sus empresas. Pues bien, la respuesta de los antimachiavelistas es presentar las cosas de manera que ese venga a ser el punto más débil de la argumentación maquiavélica: precisamente una conducta inspirada por esta última lleva, según los antimachiavelistas al fracaso y a la ruina de los Estados. El maquiavelismo, tal como se entretiene en pintarlo Quevedo, y el tema es tópico en la literatura de este género, es el fracaso en el orden práctico y la ruina de los intereses materiales del Estado».

⁷ J. P. MÁRTIR RIZO, *Norte de príncipes*, XVI, 93.

⁸ E. NARBONA, *Doctrina Civil*, Toledo, 1621, 77: «Los romanos temieron más quebrantar los juramentos que las leyes, así lo dizge Machiavelo autor condenado, de la contraria opinión lib I de sus discursos, c. 11».

⁹ E. NARBONA, *Doctrina Civil*, 170: «Machiavelo (autor condenado) lo advirtió así a su Príncipe».

habitualmente atribuido –tal como Álvarez¹⁰ y, siguiéndole, Maravall hacen– maquiavelismo de Narbona. Sólo a través de posturas muy generales como la separación de religión y política –que Francisco José Aranda considera la principal novedad de la obra de Narbona¹¹– se podría conectar el pensamiento de este autor con las doctrinas elaboradas por Maquiavelo¹².

Las imprecisiones de la *Bibliografía* respecto de la recepción española de Maquiavelo obligan al investigador a formularse la siguiente pregunta: ¿se incluye la recepción de Pero Mexía de la *Vida de Castruccio Castracani* de manera justificada? Para responder a esta cuestión, habrá que analizar y comparar el texto de Castruccio con el capítulo de *Silva de varia lección* – el vigésimo del cuarto libro - donde se transmite esta semblanza. Además de determinar la justificación de la inclusión, el objetivo de este escrito consistirá en analizar monográficamente la relación entre estos dos escritos, cuestión que permanece casi inédita tanto entre los estudiosos de Maquiavelo como entre los de Mexía¹³. Debido a esta falta de atención, ha sido habitual afirmar que el polígrafo sevillano transmite fielmente la biografía de Castruccio¹⁴. Es momento de comprobar si es así.

¹⁰ J. L. ALVÁREZ, “*El príncipe*, edición de Edmundo González Blanco”, 155. Según este estudioso, en esta gran cantidad de aforismos - 4, 72, 77, 79, 80, 82, 85, 86, 106-111, 170 – habría referencias directas a Maquiavelo.

¹¹ FRANCISCO JOSÉ ARANDA PÉREZ, “*Recetarios políticos*. Aforismos tacitistas en la *Escuela de Toledo* en el primer tercio del siglo XVII”, *Conceptos*, IV (2007), 21-22: «Y no les faltaba razón porque, en definitiva, la novedad de Narbona era querer desvincular – más bien *autonomizar* – la política de la religión-teología».

¹² El conocimiento directo de Narbona de las obras de Maquiavelo tampoco es confirmado por la presencia de obras maquiavelianas en el catálogo de la biblioteca familiar, FRANCISCO JOSÉ ARANDA & RAMÓN SANCHEZ, “Jurisprudencia y bibliofilia. La familia y la biblioteca de los Narbona”, en Francisco José Aranda (ed.), *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2005, 253-395. El dato no es concluyente, sin embargo, pues tampoco se recopila ninguna obra de Guicciardini a quien, sin embargo, cita como autoridad en el proemio de la *Doctrina Civil*. Las correcciones a las que obligó la Inquisición para la edición de 1604 – la que se ha estudiado es la de segunda de 1621 – no se dirigen explícitamente al Maquiavelo. FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, “*La Doctrina política civil* de Eugenio Narbona y la Inquisición”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, Madrid, CIS, 1985, 415-416.

¹³ A. Castro, en P. MEXÍA, *Silva de varia lección*, edición crítica de A. Castro, Madrid, Cátedra, 1990, 506, todavía sigue el juicio de Marcelino Menéndez y Pelayo: «Según Menéndez Pelayo (...), Mexía extracta ciertos pasajes de las *Historias florentinas* (o *Historia de Florencia*) y de los tratados políticos de Maquiavelo (autor mencionado expresamente al final de este capítulo), al relatar la Vida de Castruccio Castracani».

¹⁴ La mayoría de los estudiosos señalan que la biografía de Castruccio se transmite sin problemas en la *Silva de varia lección*; ISABEL LOZANO, “El *Persiles* hermético”, *Cervantes*, XVI (2008), 282-283: «La referencia para un lector español culto sería, por ejemplo, Pero Mexía, quien en el capítulo 21 de la cuarta parte de la *Silva de varia lección* cuenta la historia de Castrucho Castracani e incluye los historiadores mencionados por Nerlich, incluido Maquiavelo»; D. SÍMINI, “Vida, obras y olvido de un comediógrafo barroco ejemplar: Antonio Fajardo Acevedo”, *Rilke*, XI (1995), 288: «Parducci resume la comedia *Los bandos de Luca y Pisa*, cotejándola con los datos que las fuentes contemporáneas proporcionaban sobre Castruccio Castracani, en cuya historia filtrada por Maquiavelo y Mexía, se apoya la comedia».

II

El primer elemento que debe tenerse en cuenta es que la biografía de Castruccio Castracani se reproduce en el capítulo 21 del libro IV –cuyo título en castellano es mucho más largo que el original “De cuán excelente capitán fue Castrucho Astracano: su extraño nacimiento e sus grandes hazañas e cómo acabó”. Este libro se publica por primera vez en la edición vallisoletana de 1551, pues la sevillana de 1540 sólo contaba con tres libros. Al igual que lo que ocurría con el *De re militari de Salazar*, en *Silva de varia lección* el lector se encuentra, más que con una traducción directa del texto italiano, con una adaptación. Este cambio implica algunas transformaciones formales, así como históricas y conceptuales.

Dentro de las cuestiones formales, se debe señalar que la adaptación hispánica de la *Vida de Castruccio* resulta mucho más breve que la original. Por ejemplo, cuando en el texto italiano se narran los numerosos sucesos que rodean a la guerra contra los gibelinos en la que se alían Ugucione y Castruccio, Mexía condensa una gran cantidad de acontecimientos de la siguiente manera: «Después de muchas cosas que pasaron». Con un procedimiento similar, se abrevia uno de los acontecimientos centrales de la carrera militar de Castruccio, la guerra contra Florencia: «Aquí hubo muchas cosas, que, si yo tuviera lugar, merecían ser contadas».

Para conseguir una presentación más corta, Mexía no sólo contrae sino que también elimina numerosos detalles de la narración maquiaveliana. Desaparece en la *Silva* el motivo por el que Ugucione y Castruccio forman una alianza. Ambos se unen para dar muerte a Giorgio degli Ofizi, jefe del partido güelfo de Luca, quien aspiraba a encabezar la ciudad tras la muerte de Francesco Gunigi. Tampoco se menciona la razón por la que Ugucione ataca, una vez acabada la amistad política, a Castruccio. Mexía deja de señalar que el luqués había acogido al asesino de un ciudadano especialmente respetado, Pier Agnolo Micheli, «uomo qualificato et di grande extimatione». Otros detalles relativos al descubrimiento de Castruccio, como el mítico nombre de la madre adoptiva –Dianora–, también son eliminados del relato biográfico.

De la reducción formal, se puede pasar a los cambios en la narración de los acontecimientos históricos. Hay dos sucesos de la biografía del luqués que en la versión española se transmiten de modo diferente. La primera modificación ocurre cuando se narra la batalla que Castruccio lucha junto a su maestro Gunigi y que le procura fama y

respeto en el norte de Italia. Si Maquiavelo informaba de que esta lucha se disputaba contra los güelfos de Pavía, Mexía cambia el contendiente y lo lleva más al oeste, hasta Turín:

«E siendo el Castrucho de poco más de diez e ocho años, e con las habilidades dichas, ofreciósele aquel caballero de ir en Lombardía a ayudar a los Vicecómites, tiranos señores de Milán, que en aquella sazón tenían grande guerra contra los turianos. E fue esta guerra muy reñida e pasaron en ella grandes cosas, en todas las cuales el Castrucho se señaló e mostró tan valiente e tan esforzado e sabio que de ninguno de los del campo era tenido en más ni tanto como él».

En cualquier caso, esta modificación no supone un mayor ajuste histórico si se tiene en cuenta la investigación reciente sobre Castruccio. A los dieciocho años, el luqués no combatía ninguna batalla sino que, en una travesía a las islas británicas, dejaba de lado la carrera financiera, ocupación tradicional de su familia, por la de las armas.

La segunda transformación histórica se produce cuando el capítulo está a punto de concluir. Con una falta de respeto a la verdad histórica, más burlona que engañadora, Maquiavelo había establecido que Castruccio carecía de descendencia natural cuando, en verdad, tenía varios hijos. Por respeto hacia su padrino, el secretario hace decir a Castruccio en la oración fúnebre que su único hijo era el adoptivo Pagolo: «non ho mai voluto prendere donna, acciò che lo amore de' figliuoli non mi avesse ad impediré che in alcuna parte io non mostrasse verso del sangue di tuo padre quella gratitudine, che mi pareva essere tenuto dimostrare». Si Mexía no insiste en la falsedad de este dato, señala al menos la disparidad entre las fuentes para determinar la genealogía del luqués: «La capitania de su ejército y todo su estado dejó a Guinigo Apagolo, hijo de aquel capitán cuyo él fue. Otros dicen que dejó hijos, a quien heredó».

En esta modificación, podría influir el hecho de que para elaborar su biografía Mexía recurriera a una pluralidad de fuentes. En principio, la cuestión de la descendencia de Castruccio quedaría abierta por un desacuerdo bibliográfico. Si Maquiavelo es el más utilizado, otros tres componen la nómina de los recursos históricos: «E cómo ello pasó no quiero ni estoy obligado a contarlo. Leonardo de Arcio e Blondo e Sant Antonino y Machabello (a quien yo más he seguido) lo escriben; a ellos me remito».

A pesar de esta afirmada documentación, se debe tener en cuenta que la verdad histórica sobre *Castruccio* tan poco interesa a Maquiavelo como a Mexía. En primer lugar, las fuentes a las que Mexía se refiere no son las más autorizadas, que, para la vida de *Castruccio*, era y sigue siendo N. Tegrini. Curiosamente, tampoco cita a una fuente mucho más popular para la vida de *Castruccio Castracani* como es P. Giovio, quien en su exitoso *Elogium* –publicado en Italia diez años antes de la muerte de Mexía– transmite una biografía del luqués en la que, además, se critica la falta de rigor de Maquiavelo. Sorprende especialmente la falta de referencia al comés pues, como Cuart ha establecido en un magnífico artículo, en la *Silva de varia lección* se recurre a una obra de Giovio .

En segundo lugar, se debe recordar que el interés historiográfico que supone este acopio de fuentes no demuestra -contrariamente a lo que pudiera parecer- ningún deseo de exactitud histórica respecto de la vida de *Castruccio*. La gran mayoría de errores, imprecisiones y bromas del secretario florentino -salvo los suprimidos por economía textual-, se vuelven a reproducir. Se puede dudar incluso de que Mexía leyera íntegramente las informaciones que tanto *Blondo* como *Leonardo Bruni* transmiten del ilustre luqués. Si de ellos puede provenir la duda acerca de la descendencia de *Castruccio*, ambos también señalan que *Castruccio* era de noble origen, dato que Mexía transmite equivocadamente al seguir a Maquiavelo. Por este uso de las fuentes diferentes de Maquiavelo no se puede estar de acuerdo con *Dominique Courcelles* cuando afirma que Mexía cita con precisión a los autores a los que hace referencia.

Que la exactitud y la precisión no son ambiciones de este capítulo ni justificación de los desvíos se vuelve a comprobar en que el propio Mexía añade algún error considerable. En el escrito maquiaveliano, no se dice nada acerca de la fecha de nacimiento de *Castruccio*, que Mexía, sin embargo, sí que aporta. Afirma aproximadamente: «que poco más ha de doscientos años fue en Italia nacido en la ciudad de Luca» . Puesto que este capítulo no aparecía en la primera edición, es razonable suponer que se redactase entre 1540 y 1551. En cualquier caso, tuvo que escribirse después de 1532 cuando se lleva a cabo la primera edición de *El príncipe* en la que se incluía también esta biografía. La afirmación sugiere que el nacimiento de *Castruccio* se ha debido producir en torno a 1320-1340. La imprecisión de esta frase resulta entonces evidente al haber nacido *Castruccio* en 1281.

III

A pesar de este nuevo error y de las correcciones y reducciones mencionadas, la fidelidad a la biografía de Maquiavelo es sustancial. Si hubo otras fuentes, las modificaciones que aportaron, al menos en cuanto a exactitud histórica y a la narración, son casi imperceptibles. Más profundo es la remodelación si se dirige la mirada a cuestiones teóricas o ideológicas. A pesar del carácter esencialmente biográfico del escrito, las cuestiones teóricas también tienen una gran centralidad. Principalmente, la *Vita de Castruccio Castracani* adquiere relevancia teórica por representar el término *ad quem* de la reflexión maquiaveliana sobre el concepto de fortuna. Como Sasso ha señalado, en un punto de acuerdo excepcional en la bibliografía maquiaveliana, el lector se encuentra ante la fortuna en su cara más determinista. Precisamente, este núcleo teórico -tanto el concepto como el término- desaparece completamente de la adaptación española. Se poda cualquier referencia a este concepto fundamental –especialmente relevante en esta biografía– para el pensamiento maquiaveliano.

La primera extirpación se produce en el exagerado comienzo de la *Vida de Castruccio Castracani*. Durante los siglos XVI y XVII, la vida del condotiero luqués comenzaba para los españoles con un significado opuesto al original. Mucho más plausiblemente comienza el texto en castellano:

«Entre los mayores capitanes que ha habido en el mundo me parece a mí que podríamos contar a Castrucho Astracano, que poco más ha de doscientos años fue en Italia nacido en la ciudad de Luca; porque es verdad que con tan bajo y pobre origen e principio como fue el suyo, y con tan poco caudal y ayuda y con las contradicciones tan grandes como él tuvo, muy pocos se hallarán en él [el mundo] que hayan alcanzado tanta honra y reputación por las armas, ni mayor estado y poder que él alcanzó» .

Mexía corrige el texto. No afirma, como Maquiavelo, que todos los hombres que han realizado gestas importantes han sido agraviados por la fortuna con un origen bajo y oscuro. Desde un punto de vista empírico, esta afirmación resulta difícilmente admisible. Cualquier historia está llena de príncipes hereditarios que alcanzan importantes logros o de hijos de ricos que llegan rápido arriba, cuando a tantos pobres e innobles la fortuna los

humilla no sólo en el primer momento sino durante toda la vida. No extraña entonces que Pero Mexía dé la vuelta al significado del comienzo de la biografía. Para el historiador sevillano, no es ordinaria sino extraordinaria la gloria alcanzada por Castruccio, sobre todo, por las ínfimas condiciones en que nació.

La fortuna aparece en el texto original en segunda ocasión al terminar la batalla contra los florentinos. Es esta diosa la que enferma a Castruccio impidiendo que alcance la gloria militar y el imperio sobre la Toscana. Ambas narraciones cuentan los mismos acontecimientos que precipitan la enfermedad. Castruccio cómo buen capitán espera montado a que lleguen todos sus soldados. Al estar mojado cuando sopla el frío viento del Arno, enferma y muere. De esta desaparición, era responsable la fortuna, que irrespetuosa y burlona atacaba a un jefe militar que cumplía debidamente con su obligación. Otro es el parecer de Mexía que considera a Dios el responsable de que la muerte se produjera:

«Pero aquí se verá la poquedad y flaqueza de los poderes y fuerzas de este mundo, e cómo se quiebran y deshacen como vidro en dejándolos Dios caer de su mano. (...) que luego la noche siguiente le dio una fortísima calentura, la cual, quiso Dios, fue creciendo en él tanto, que murió dentro de siete días».

Dios no sólo dirige la vida de Castruccio sino que educa mostrándole la fragilidad y vanidad de todos los bienes que al hombre rodean en esta vida.

Si a la primera extirpación se le puede atribuir un origen lógico y a la segunda uno más ideológico, el motivo de la tercera supresión de la fortuna resulta mucho más difícil de esclarecer. En este caso, la eliminación es total. En el original, la tercera aparición conceptualmente relevante se produce en la oración fúnebre, desde siempre considerado el pasaje literario y conceptualmente más elevado de la biografía. Pero Mexía no se limita a corregir la teoría de la fortuna presente en este discurso que Castruccio dirige a su ahijado Pagolo, eliminando uno de los grandes atractivos de la biografía. Además, la total extirpación obliga a plantearse si el motivo de esta podadura es ideológico o se debe al ya mencionado principio de economía de transmisión. La misma duda surge para determinar el motivo de la eliminación de los dichos finales, que Maquiavelo copia directamente de Diógenes Laercio.

IV

Si el elemento más diferenciador entre los dos escritos, resulta necesario determinar el motivo por el que se elimina toda referencia a la fortuna. En primer lugar, podría pensarse que con esta supresión se quieren evitar problemas con la Inquisición. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las referencias a esta deidad domesticada por el catolicismo fueron comunes tanto en la literatura medieval como en la contemporánea a Mexía. En la otra gran adaptación de Maquiavelo del siglo XVI, Diego de Salazar no tuvo problemas por reproducir la teoría maquiaveliana de la fortuna y de la ocasión: «verdad es que no le fue la fortuna tanto enemiga que no dejase muchas cosas dignas de memoria».

Tampoco se puede pensar que Mexía extirpara esta referencia a la fortuna por sentir repulsión por toda teoría maquiaveliana. Por ejemplo, reproduce unas frases que representan uno de los temas más queridos al último Maquiavelo. La fama no depende de la virtud y de los méritos sino de los documentos que han permanecido o del lugar y el tiempo en que se ha desarrollado la vida de un hombre:

«Y así feneció este valiente capitán en la flor de su prosperidad y de su edad. El cual, si como nació en Luca, ciudad pequeña y poco poderosa e sin padres conocidos, nasciera en Roma o Atenas o en casa del rey de Macedonia, él parece que fuera tan grande y señalado como lo fue Scipión e Filipo, su padre de Alexandro, e, aún así, llevaba camino de ser poco menor si viviera».

De esta manera, la exclusión de las referencias a la fortuna no se produce ni por una posible amenaza externa ni por una repulsa total a las posturas intelectuales de Maquiavelo. A pesar de la cristianización medieval de la diosa fortuna, es posible que el rígido cristianismo de Mexía –punto sobre el que no cabe ninguna duda– no pudiese soportar la presencia de esta intermedia administradora de Dios. Aunque sin necesidad de retractarse, es posible que la sensibilidad religiosa de Mexía se identificase con la famosa frase de San Agustín: «verum tamen paenitet me sic illic nominasse fortunam, cum videam homines habere in pessima consuetudine, ubi dici debet: hoc deus voluit, dicere: hoc voluit fortuna».

V

Apuntada la hipótesis sobre el motivo por el que Mexía habría depurado a Maquiavelo, hay que volverse sobre el principal interés de este trabajo. ¿Transmite este capítulo de la *Silva de varia lección* el contenido de la *Vida de Castruccio Castracani* de un modo lo suficientemente fiel como para incluirse en la *Bibliografía machiavelliana*? Al contrario del *Norte de príncipes* o la *Doctrina civil*, la inclusión de la *Silva de varia lección* resulta justificada. Propiamente, como se ha sugerido, no se trata de una traducción sino de una adaptación. Esta situación produce que haya algunas diferencias con el original, como la supresión de la fortuna y la disminución material del escrito. Sin embargo, aparte de la poco utilizada nómina de fuentes y de la posible paternidad de Castruccio, en el escrito en español no aparece ningún dato sobre la vida del luqués que no hubiese dicho por Maquiavelo. En la *Silva*, se encuentra propiamente un resumen algo retocado pero esencialmente fiel al original maquiaveliano. Esta confirmación implica no sólo el acierto de la *Bibliografía machiavelliana* sino que el prohibidísimo Maquiavelo se publicó en España durante los siglos XVI y XVII.